



Santa Rosa



El conjunto de Santa Rosa era un beaterio, es decir una institución para mujeres que deseaban llevar una vida religiosa según la regla de la Orden de Predicadores o dominicos. Su fundación data de 1580, cuando María de Gómez adquirió un terreno a 100 varas de la iglesia de Santo Domingo en el asentamiento de Panchoy y estuvo bajo la advocación de Santa Catalina de Siena, la principal religiosa dominica. Al ser canonizada Santa Rosa, en 1672, el beaterio cambió su nombre por el de la santa hispanoamericana, probablemente en 1684.

En el siglo XVII funcionó incluso como casa de recogidas, centro de detención para mujeres de élite, donde fueron prisioneras algunas madres solteras españolas. En 1766, las religiosas recibieron la autorización para vivir en clausura. En el siglo XVIII fue el principal centro de enseñanza de la élite femenina de la ciudad'.

A raíz del traslado al valle de La Ermita, las religiosas debieron mudarse al nuevo asentamiento. La iglesia, con patrocinio del arzobispo Cayetano Francos y Monroy, fue la segunda en ser concluida, después de la de San José. El arzobispo estimuló la enseñanza en el beaterio, para lo que asignó fondos para huérfanas. El diseño del templo estuvo a cargo del arquitecto José Bernardo Ramírez y fue concluido en 1786. La Corona asignó a la construcción 27,818 pesos, mientras que Francos y Monroy donó 43 mil. Por ser el segundo templo construido en la ciudad y por su proximidad a la Plaza Mayor, Francos y Monroy decidió trasladar las actividades de la catedral a Santa Rosa puesto que la catedral provisional estaba en malas condiciones. Así, desde 1787 hasta 1815 la iglesia de Santa Rosa funcionó como catedral, mientras que a las beatas se les permitió seguir utilizando el coro alto.

La iglesia es de una sola nave. Actualmente tiene una cubierta con teja y artesonado. Según algunas referencias, tuvo bóveda. La fachada presenta un diseño neoclásico, con columnas jónicas, tres calles y paneles decorativos en las calles laterales. Su rasgo





más característico es la peculiar espadaña, ya que no se había usado en las iglesias de la anterior capital. Posee, como resabio barroco, movimiento de masa mural para destacar el centro. Esta característica no es de extrañar por la familiaridad que el arquitecto Ramírez tenía con ese estilo Barroco.

A causa del uso que se dio al templo, en el interior de la iglesia de Santa Rosa se instalaron algunos de los bienes religiosos de la catedral provisional que, a su vez, procedían de la Catedral abandonada en la Antigua Guatemala. El retablo de la Virgen del Rosario evidencia su construcción a partir de fragmentos de otros retablos. El único cuerpo es parte de un altar, mientras que su frontal y el remate son de otros muebles. En él se alojan las esculturas de la Virgen, de santo Tomás de Aquino y santo Domingo de Guzmán, las tres del siglo XVIII. La calidad del santo Tomás es excelente, lo que indica el trabajo de un artista muy especializado y confirma su procedencia catedralicia. Lo mismo ocurre con el retablo del Sagrado Corazón de Jesús. El cuerpo y el frontal son de altares diferentes, lo mismo que las piezas que fueron adecuadas para ajustar el cuerpo a

la mesa. Se le añadieron un fanal y el espacio para el Cristo Yacente. Para completar la parte superior, se encuentran dos tableros con los símbolos de Santiago el Mayor, titular de la catedral, pero acostados, lo que es inadecuado pero indica la procedencia de las piezas. El altar de la Virgen de Guadalupe es único en el arte guatemalteco ultrabarroco, puesto que consiste en un marco gigantesco para la pintura. El que se encuentra más completo es el altar de San José, una maravilla del ultrabarroco y que probablemente estuvo en la capilla dedicada al santo en la Catedral de Santiago, en Panchoy. Su movimiento de masa mural y los detalles en espejos (oxidados por el paso del tiempo) indican el alto costo que debió tener la pieza. En su interior se encuentra una magnífica escultura de san José, también del siglo XVIII.

Completan el ajuar procedente de la sede episcopal, las esculturas de los Apóstoles Judas Tadeo, Mateo, Felipe, Andrés y Pablo, así como las de los evangelistas Marcos y Lucas, la efigie del Padre Eterno y una imagen de san Antonio de Padua. La talla del Crucificado, una pintura de la Flagelación y una pintura de san Ramón Nonato completan el devocionario.



Además, en el techo se colocaron ocho medallones, también originarios de la Catedral santiagueña, con decoraciones fitomórficas, insignias episcopales, el pelícano que se desangra y el reino de Castilla. En el siglo XIX se inició el culto a la Virgen de los Desamparados, elaborada en 1854 y retocada en 1907. Se encuentra en un altar neoclásico que, probablemente, haya sido el altar mayor hasta 1860. En ese año, la iglesia recibió el actual altar mayor, procedente de la Catedral Metropolitana, cuando se cambió por otro de mármol. Por ello sus altas dimensiones y su estilo neoclásico. Este retablo, acondicionado para alojar la imagen de Santa Rosa, fue tallado en 1815, cuando se estrenó la actual Catedral y Santa Rosa dejó de servir como catedral provisional.

El beaterio

A la par del templo fue construido el beaterio, que se extendía a lo largo de la actual 8ª calle. En 1815 la comunidad estaba integrada por 15 beatas². Fue una construcción de mampostería que soportó el paso de los años y aún los terremotos de 1917 y 1918. Una de las viviendas de la manzana, a la que se tiene acceso por la 7ª calle, aún conserva un cuerpo abovedado del siglo XVIII y está situado en eje con el muro testero del templo. Pudo ser una de las dependencias importantes del beaterio, como capilla, refectorio o enfermería. Mientras no se localicen planos originales, no se puede determinar la distribución del conjunto con precisión. En 1846, los muros del beaterio se extendían hasta la Plaza Vieja (11 Avenida)³. Sufrió la expropiación y el cambio de uso en 1829 y, en forma definitiva, en 1872. El edificio y los terrenos pasaron a manos particulares. Así, la esquina de la 11 Avenida y 8ª calle fue convertida en un hotel de dos niveles, Fue denominado Hotel España. En la sección posterior al presbiterio del templo, sobre la 10ª Avenida, funcionó el Hotel Santa Rosa, en 1915 .

¹Para este y los siguientes párrafos ver: Chajón, Anibal: *Vestigios de la Catedral en el templo de Santa Rosa.* ²Boletín La Tradición Popular, No. 162, ³Centro de Estudios Folkloricos, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006.